



16 F



SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL  
RDN / ILH / ETS / MRGS / FME / WFA



5628

ORD. B32/N° \_\_\_\_\_ /

ANT.: OF. N° 195606 del 22.Nov.2019, del  
Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Informa designación de  
representantes para el Comité  
Operativo de la Norma de Emisión de  
Olores para Centros de Cultivo y  
Plantas Procesadoras de Recursos  
Hidrobiológicos.

SANTIAGO,

20 DIC 2019

DE : MINISTRO DE SALUD

A : MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

En atención al documento citado en el ANT., a través del cual se solicita la designación de un representante titular y subrogante para integrar el Comité Operativo de la Revisión de la Norma de Emisión de Olores para Centros de Cultivo y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos, comunico a usted que este Ministerio de Salud ha designado a los siguientes profesionales de la Subsecretaría de Salud Pública:

- 1) Sr. Felipe Moraga Escobar, Jefe del Departamento de Salud Ambiental (Titular)
- 2) Sr. Walter Folch Ariza, Asesor del Depto. de Salud Ambiental (Suplente)

En relación a lo anterior, los profesionales señalados pueden ser contactados a través de sus correos electrónicos: [felipe.moraga@minsal.cl](mailto:felipe.moraga@minsal.cl) y [walter.folch@minsal.cl](mailto:walter.folch@minsal.cl)

**Saluda atentamente a usted,**



*Jaime Mañalich Muxi*  
DR. JAIME MAÑALICH MUXI  
MINISTRO DE SALUD

**Distribución**

- Ministra del Medio Ambiente
- Gabinete Ministro de salud
- Subsecretaría de Salud Pública
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción (DIPOL)
- Departamento de Salud Ambiental (DIPOL)
- Oficina de Partes